



MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 21 de junio de 2012

HECHO RELEVANTE- EUROESPES, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular MAB 9/2010, por la presente se informa que la Junta General de Accionistas de EUROESPES, S.A., celebrada el 20 de junio de 2012, en primera convocatoria, con asistencia de un total de 24 accionistas, presentes o representados, que representan un total de un 67,12% del capital social, ha aprobado por unanimidad de los asistentes la totalidad de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración con arreglo a la convocatoria de la Junta General publicada en su momento.

En particular, por lo que se refiere a la aplicación del resultado positivo del ejercicio ha quedado aprobada la siguiente distribución:

A reserva legal	8.194,87 €
A reservas voluntarias	73.753,86 €
Total	<u>81.948,73 €</u>

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,


Doña Gladys Bahamonde Lareo
Secretaria del Consejo de Administración.